PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

RESOLUCION N°: 420 .-

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377, RUBRO 540.

CIUDAD DEL ESTE, 09 de Agosto de 2.018.-

VISTO: la Resolución N° 379 del Consejo de Administración de fecha 26 de julio del cte. año, así también la ampliación del Informe del Comité de Evaluación, y;

C O N S I D E R A N D O:

QUE, por Resolución N° 379 del Consejo de Administración de fecha 26 de julio del cte. año se adjudicó el llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377.----------

QUE, la ampliación del informe del comité evaluador expresa: "... *AMPLIAR los puntos: 4) Solicitudes de documentación y/o aclaración de la oferta y respuesta de los oferentes, 4.1) Verificación del Cumplimiento de documentación Básica de Carácter Formal, del INFORME N° 016/2018, emitido el 13/07/2018 en el marco del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377. Este informe se realiza a fin de ampliar los puntos citados precedentemente e incluir la Aplicación del Margen de Preferencia Nacional"* Así mismo recomienda: "...RATIFICAR LOS PUNTOS 1°), 2°), 3°) y 4°) del punto 8) del INFORME N° 016/2018". ----------

QUE, en sesión de fecha 08 de agosto de 2.018 según consta en Acta N° 28 se autorizó la ampliación del exordio de la Resolución N° 379 de fecha 26 de julio del cte. año".----------

POR TANTO, en atención a lo expuesto y a lo preceptuado en el Decreto N° 8452/18, emanado del Poder Ejecutivo que reglamenta la Ley N° 6026/18 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", EL,

CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1° AMPLIAR, el exordio de la Resolución del Consejo de Administración N° 379 de fecha 26 de julio del cte. año, quedando de la siguiente manera:

"... *AMPLIAR los puntos: 4) Solicitudes de documentación y/o aclaración de la oferta y respuesta de los oferentes, 4.1) Verificación del Cumplimiento de documentación Básica de Carácter Formal, del INFORME N° 016/2018, emitido el 13/07/2018 en el marco del llamado a LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 02/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS POR SBE" - I.D. N° 342.377.*----------

Artículo 2° RATIFICAR, los Art. 1°, 2°, 3°, 4° de la Resolución N° 379 del Consejo de Administración de fecha 26 de julio del cte. año.----------

Artículo 3° NOTIFICAR, y una vez cumplido, archivar.----------

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Alto Paraná

ROSSANA CENTURION G.
SECRETARIA DEL CONSEJO
VI C.J. ALTO PARANA

Abg. María del Rocío Gossen Teme
Presidente
VI C. J. Alto Paraná

BERTHA AVALOS AGUERO
MIEMBRO
VI C.J. ALTO PARANÁ

LIC. ROSA L. BURGOS E.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
VI C.J. ALTO PARANÁ 09/08/18